

Licitación para la adquisición de autobuses (eléctricos) para la flota de transporte público de “Transports Municipals d’Egara, S.A” (T.M.E.S.A.) en la ciudad de Terrassa.

Acta de Adjudicación

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “TRANSPORTS MUNICIPALS D’EGARA, S.A.”

En el domicilio del Ayuntamiento de Terrassa, la mercantil “Transports Municipals D’Egara, S.A.”, el día 11 de marzo de 2.024, se celebra la presente sesión del Consejo de Administración, encontrándose presentes la totalidad de los señores consejeros, siendo los mismos las personas físicas: Xavier Cardona Ruiz; M^l Mercedes Balcells Mundet, y las personas jurídicas: “Avanza Movilidad Integral, S.L.” representada por su legal representante Martha Angélica Durán Regis; “Viguesa de Transportes S.L.”, representada por su legal representante Manuel Ramo Herrando; “Avanza Líneas Interurbanas, S.L.” representada por su legal representante Martha Angélica Durán Regis y “Avanza Cercanías Madrid, S.L.” representada por su legal representante Valentín Alonso Sorroa. Igualmente se encuentra presente el vicesecretario no consejero José M^l Herreros Sierra. Ha excusado su asistencia la secretaria no consejera Mónica Manteca Martínez.

La sesión se celebra previa convocatoria efectuada, de conformidad e lo previsto en los estatutos sociales, dirigida a todos los administradores, para tratar de los asuntos que constan en el Orden del Día:

- 1R.- Acuerdos sobre el procedimiento de adjudicación para la adquisición de autobuses eléctricos destinados al Servicio de Transporte Urbano de Terrassa
- 2R.- Facultar para suscribir el correspondiente contrato para la adquisición de los autobuses
- 3R.- Ruegos y Preguntas
- 4R.- Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados
- 5R.- Aprobación del Acta

Acuden a la sesión, expresamente invitados: M^l Angels Mira, Elisenda Tomas, Núria Lavado, Rafael Cortés y Oscar Gómez

Intervienen como presidente y secretario de la sesión D. Xavier Cardona Ruiz y José María Herreros Sierra, respectivamente.

El Consejo queda válidamente constituido para adoptar toda clase de acuerdos declarándose abierta la sesión por el señor presidente, de conformidad con el Orden del Día.

Tras las oportunas deliberaciones sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día, y sin haberse solicitado la constancia por escrito de ninguna de sus intervenciones por parte de los asistentes, se toman por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Acuerdos sobre el procedimiento de adjudicación para la adquisición de autobuses eléctricos destinados al Servicio de Transporte Urbano de Terrassa.

Se informa al Consejo, en su calidad de órgano de contratación, de las Actas de la Mesa de Contratación e informes adoptados en el proceso de selección y adjudicación para la adquisición de 2 autobuses eléctricos de 12 metros, para la flota de transporte urbano de la ciudad de Terrassa.

Efectuada la licitación al efecto y en el plazo otorgado para la presentación de ofertas fueron recibidas las siguientes propuestas, y revisadas las mismas, al ajustarse a los pliegos, resultaron admitidas todas ellas, siendo las mismas las que a continuación se enumeran:

- BYD EUROPE B.V.
- IRIZAR E-MOBILITY S.L.
- CORDIAL BUS S.L.
- YUTONG FRANCE S.A.S.
- IVECO ESPAÑA S.L.
- KING LONG BUSES ESPAÑA KL BUSES S.L.
- DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.U.
- SOLARIS BUS IBERICA S.L.
- MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.

La puntuación del SOBRE 2, "Propuesta Técnica", de conformidad al informe asumido por la Mesa emitido y suscrito por Eloísa Díez de Diego y Juan Abel Arias López como técnicos designados por TRANSPORTS MUNICIPALS D'EGARA, S.A (TMESA), fue la siguiente:

EMPRESA	VALORACIÓN SOBRE 2
BYD EUROPE B.V.	excluido
IRIZAR E-MOBILITY S.L.	excluido
CORDIAL BUS S.L.	excluido
YUTONG FRANCE S.A.S.	excluido
IVECO ESPAÑA S.L.	excluido
KING LONG BUSES ESPAÑA KL BUSES	17,40
DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.U.	35,62
SOLARIS BUS IBERICA S.L.	25,20
MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.	33,25

La puntuación del SOBRE 3, "Propuesta Económica" fue la siguiente:

EMPRESA	VALORACIÓN SOBRE 3
KING LONG BUSES ESPAÑA KL BUSES	49,54
DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.U.	33,81
SOLARIS BUS IBERICA S.L.	50,64
MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.	37,81

La suma del resultado de la valoración del Sobre 2, "Propuesta Técnica" y del Sobre 3, "Propuesta Económica", fue la siguiente:

EMPRESA	VALORACIÓN SOBRE 2	VALORACIÓN SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL
KING LONG BUSES ESPAÑA KL BUSES	17,40	41,54	66,94
DAIMLER BUSES ESPAÑA S.A.U.	35,62	33,81	69,43
SOLARIS BUS IBERICA S.L.	25,20	50,64	75,84

MAN TRUCK & BUS IBERIA S.A.U.	33,25	37,81	71,06
-------------------------------	-------	-------	-------

En base a dicho resultado, la Mesa de Contratación adoptó el 12 de diciembre de 2023 el acuerdo de requerir a la empresa SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L. para que aportara la documentación establecida en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L. presentó en tiempo y forma la documentación requerida.

Tras la pertinente deliberación, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1R.- Declarar válido el proceso de licitación llevado a cabo.

2R.- De conformidad con la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación, adjudicar a SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L. el contrato para la adquisición de 2 autobuses eléctricos de 12 metros, destinados a prestar el servicio de Transporte Urbano de la ciudad de Terrassa, convocado por Transports Municipals D'Egara S.A. (TMESA), por los siguientes importes (IVA no incluido):

MODELO OFERTADO	PRECIO AUTOBUS / UNIDAD	PRECIO GARANTIA	Nº UNIDADES	TOTAL PRECIO AUTOBÚS + GARANTIA
URBINO 12 ELECTRIC	628.900 €	10.920 €	2	639.820 €

3R.- Notificar el presente acuerdo a SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L.

4R.- Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante.

SEGUNDO.- Facultar para suscribir el correspondiente contrato para la adquisición de los autobuses:

Por unanimidad de los señores consejeros, se acuerda OTORGAR PODERES, tan amplios y bastantes como en derecho se requiera a favor de:

- Martha Angélica DURÁN REGIS, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, c/ San Norberto, 48, con DNI núm. 13.386.054-P
- Manuel RAMO HERRANDO mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, c/ San Norberto, 48, con DNI núm. 17.733.848-C
- Valentín ALONSO SOROA, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, c/ San Norberto, 48, con DNI núm. 51.406.998-C

Al objeto que, dos cualquiera de ellos y de forma mancomunada, en nombre de la Sociedad poderdante, formalicen los correspondientes documentos para la adquisición a SOLARIS BUS IBÉRICA, S.L. de los autobuses objeto de adjudicación en el punto PRIMERO anterior.

El apoderamiento conferido, queda condicionado a la obtención de autorización por la Corporación Municipal, para la financiación de la compra.

TERCERO.- Ruegos y Preguntas

No se produce ninguna intervención, ni es formulado ningún ruego o pregunta, para el que sea solicitada constancia expresa en acta.

CUARTO.- Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados

Por una unanimidad de los Sres. Consejeros se acuerda facultar, de manera indistinta, a todos y cada uno de los miembros del órgano de administración, incluidos la secretaria no consejera y el vicesecretario no consejero, al objeto puedan efectuar, cuantos trámites sean precisos para la ejecución de los anteriores acuerdos, incluida la elevación a público de los mismos e inscripción en el Registro Mercantil, si fuere necesario o conveniente, ejercitando todos los trámites necesarios, públicos y privados, incluidos los de subsanación; hasta alcanzar la plena inscripción y validez de los mismos.

QUINTO.- Aprobación del Acta

No existiendo más asuntos a tratar, el señor presidente ordena la redacción y lectura en alta voz del acta de la presente sesión, y siendo encontrada conforme por todos los señores consejeros, es aprobada la misma, procediéndose a su firma por el vicesecretario del consejo, en funciones de secretario con el Visto Bueno del señor presidente.

VA BA

EL PRESIDENTE

Xavier Cardona Ruiz

Xavier
Cardona
Ruiz - DNI
45493178Y

Signat digitalment
per Xavier
Cardona Ruiz - DNI
45493178Y
Data: 2024.03.11
13:40:04 +01'00'

EL VICESECRETARIO NO CONSEJERO

José M^e Herreros Sierra

NOMBRE
HERREROS
SIERRA JOSE
MARIA - NIF
00395467M

Firmado
digitalmente por
NOMBRE HERREROS
SIERRA JOSE MARIA
NIF: 00395467M
Fecha: 2024.03.11
14:24:01 +01'00'

